



TRASLADO - CDI

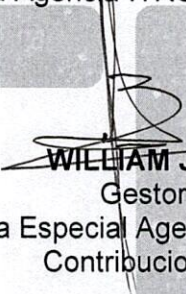
Sistema Integrado de  
Gestión - SIG

**TRASLADO No. 001-2023**

En aplicación a lo dispuesto en el **artículo 220 de la Ley 1952 de 2019**, se fija el presente traslado por el termino de **diez (10) días**, para que se presenten alegatos previos a la evaluación de la investigación:

EXPEDIENTE	INVESTIGADO	ASUNTO	TÉRMINO DE TRASLADO	INICIO	VENCE
004-2022	Diego Andrés Martín Granados y Otro	TRASLADO para alegatos previos	10 DÍAS	13-06-2023	27-06-2023

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** El presente traslado se inserta en la página web de la entidad hoy 13 de junio de 2023. Igualmente se fija en lugar público y visible de la Secretaría General de la Agencia ITRC, ubicada en la Calle 26 No. 69 – 76 Piso 8 torre 1 Bogotá D.C.

  
**WILLIAM JAIME BERNAL ÁVILA**  
Gestor Secretaria General

Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales -ITRC.

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:** El presente estado permaneció fijado en lugar visible al público de la Agencia ITRC y publicado en la página WEB de la Entidad por el término legal.

**CLAUDIA MARCELA MALDONADO AVENDAÑO**

Subdirectora de Asuntos Legales

Designada Ad Hoc para instrucción de Procesos Disciplinarios Internos

Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales -ITRC.

Proyecto: William Jaime Bernal Ávila

Página: 1 de 1

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PC02-CDI-PR01-FT35	Versión	1	Fecha emisión	1/03/2023
--------	--------------------	---------	---	---------------	-----------

Calle 26 No. 69 - 63 Piso 6 Bogotá D.C. Colombia Teléfono: +57 (601) 390 7000 www.itrc.gov.co